

**LOCAL | Política**

## **El PP denuncia el incumplimiento de contrato por parte de la empresa que ejecutó las obras de la Ciudad de los Niños**

**Según el PP, no se ha realizado el muro que circundaba la obra y que venía reflejado en el contrato**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Martes 22 de marzo de 2011 - 16:27



El Partido Popular ha calificado como “vergonzosa” la carencia en la Ciudad de los Niños de las normas mínimas en lo que a la eliminación de barreras arquitectónicas se refiere, denunciando igualmente un presunto incumplimiento de contrato por parte de la empresa que realizó las obras.

Tras hacer público días atrás su desacuerdo con este proyecto, denunciando los elevados costos que supondrá su mantenimiento, el PP ha criticado abiertamente esa falta de accesibilidad que presenta buena parte de la Ciudad de los Niños, indicando en

este sentido el edil popular Antonio Barrientos, que al contrario de lo que se exige a todos los edificios nuevos, “aquí se ha hecho al revés, cubriendo caminos con grava que impide que una persona ande normalmente y mucho menos en silla de ruedas o con un carrito de bebé”, de ahí que para el edil popular, “hemos hecho prohibitivo el acceso a los monumentos que se han construido en el lateral izquierdo”.

Igualmente, Barrientos indicó que los puentes que se han colocado para salvar el curso de agua que discurre desde la reproducción de la Fuente del Rey hasta el lago situado en el extremo occidental, “impide que una persona en silla de ruedas, sin ayuda, tampoco pueda pasar”, calificando como “el colmo de los despropósitos”, que el edificio en el que se ubican el bar y los servicios, uno de ellos precisamente para minusválidos, “esté rodeado de una zona de grava, de forma que una persona en silla de ruedas no puede acceder a este edificio”, lo que para el edil popular, “es una muestra más de la incompetencia de las personas que dirigen y, sobre todo de las que supervisan la obra”.

Por su parte, la portavoz del grupo municipal PP, María Luisa Ceballos, recordó que la adjudicación de la obra a la empresa Movimientos y Nivelaciones S.L. se hizo, en base a un informe de los servicios técnicos del Ayuntamiento, al contemplar como obra de mejora la realización de 255 metros lineales de un muro de bloque de hormigón que circundaba la obra.

Un muro, que como recordó Ceballos, “no se ha realizado”, por lo que esta situación puede ser catalogada como un “incumplimiento grave del contrato”, algo que como ponía de manifiesto la portavoz popular, “no ha impedido la inauguración de la Ciudad de los Niños con claros tintes electoralistas, a pesar de que la obra no está finalizada y no esté recepcionada por el Ayuntamiento”.

Ante estas irregularidades, Ceballos anunció que el PP estará muy pendiente de este expediente, pidiendo responsabilidades al responsable político del mismo.